

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE CULTURA

**15281** Orden CUL/2588/2010, de 29 de septiembre, por la que se designa a los Jurados para la concesión de los Premios Nacionales de Música, Danza y Músicas Actuales, correspondientes al año 2010.

La Orden CUL/1206/2010, de 29 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), convoca los Premios Nacionales del Ministerio de Cultura correspondientes al año 2010. Por Resoluciones de fecha 14 de junio de 2010 de la Dirección General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 y de 28 de junio, se desarrollan las convocatorias de los Premios Nacionales de Música, Danza y Músicas Actuales, correspondientes a 2010.

En el punto tercero de dichas resoluciones se establece que los vocales del jurado serán designados por Orden de la Ministra de Cultura, a propuesta del Director General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, formando también parte de los mismos las personas premiadas en la anterior convocatoria.

De conformidad con dicha propuesta, dispongo,

Primero.—Designación del Jurado para la concesión del Premio Nacional de Música.

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión de Premio Nacional de Música, correspondiente a 2010, serán los siguientes:

Presidente: El Director General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Vicepresidente: El Subdirector General de Música y Danza del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Vocales:

D.<sup>a</sup> Teresa Catalán Sánchez.

D. Emilio Moreno Aguado.

D.<sup>a</sup> Remedios Navarro Avilés.

D. Lothar Siemens Hernández.

D.<sup>a</sup> Rosa Torres Pardo.

D. Josep Soler Sardá (Premio Nacional de Música 2009 en la modalidad de Composición).

D.<sup>a</sup> María Josefina Bayo Jiménez (María Bayo) (Premio Nacional de Música 2009 en la modalidad de Interpretación).

Secretario: Un funcionario de carrera del Instituto, que actuará con voz pero sin voto.

Segundo.—Designación del Jurado para la concesión del Premio Nacional de Danza.

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional de Danza, correspondiente al año 2010, serán los siguientes:

Presidente: El Director General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Vicepresidente: El Subdirector General de Música y Danza del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Vocales:

D.<sup>a</sup> Ana Victoria Cabo González.

D. Omar Khan Ibarra.

D. Manuel Llanes Barrios.

D.<sup>a</sup> Julia Martín Alafont.

D. Alfonso Ordóñez Maray.  
Compañía de danza Mal Pelo (Premio Nacional de Danza 2009 en la modalidad de Creación).

D.<sup>a</sup> Dolores Greco Arroyo (Lola Greco) (Premio Nacional de Danza 2009 en la modalidad de Interpretación).

Secretario: Un funcionario de carrera del Instituto, que actuará con voz pero sin voto.

Tercero.—Designación del Jurado para la concesión del Premio Nacional de las Músicas Actuales.

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional de las Músicas Actuales, correspondiente al año 2010, serán los siguientes:

Presidente: El Director General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Vicepresidente: El Subdirector General de Música y Danza del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Vocales:

D.<sup>a</sup> Dania Dévora Barrera.

D.<sup>a</sup> Rosa León Conde.

D. Diego Alfredo Manrique Martínez.

D. Luis Mendo Muñoz.

D.<sup>a</sup> Beatriz Pécker Pérez de Lama.

D. Joan Manuel Serrat i Teresa (Premio Nacional de las Músicas Actuales 2009).

Secretario: Un funcionario de carrera del Instituto, que actuará con voz pero sin voto.

Madrid, 29 de septiembre de 2010.—La Ministra de Cultura, Ángeles González-Sinde Reig.